



M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL
SILVA
DIRECTORA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

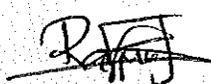
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/0065DIF/509A/00006/07/433/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Carlos Augusto Centenas Montalvo

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Ciudad de Cozumel, Municipio de Cozumel

LOS DÍAS: 30 y 31 de agosto de 2023

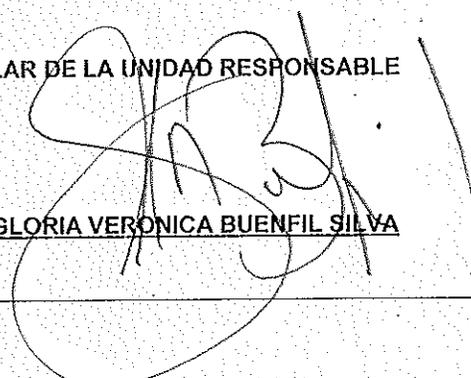

NOMBRE Y FIRMA


DIF
QUINTANA ROO
202212027
DEPARTAMENTO DE ENLACE
ZONA NORTE

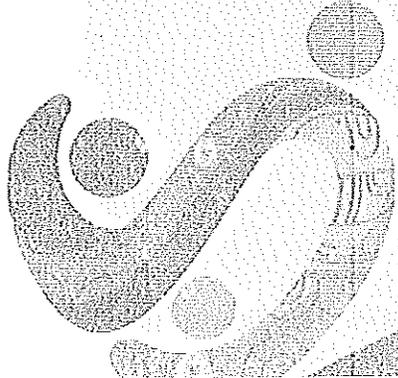
POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA


DIF
QUINTANA ROO
202212027
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES





M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS
GENERALES Y DE ARCHIVOS



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRMSG/DT/425/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

10/10/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO CONTRERAS MONTALVO CARLOS AUGUSTO

CARGO DEL COMISIONADO CHOFER DEL TRANSPORTES

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

PERIODO DE LA COMISIÓN 30 y 31 DE AGOSTO DE 2023

LUGAR DE LA COMISIÓN CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS \$1,305.00

ACTIVIDADES REALIZADAS: Realicé la comisión a la Ciudad e Cancún del municipio de Benito Juárez, Q. Roo los días 30 y 31 de agosto del presente año, traslade la Unidad Móvil Ginecológica placas SZ-24-36-M, en donde se brindó servicio dentro del marco de la Caravana del Bienestar a los habitantes de dicha comunidad

RESULTADOS OBTENIDOS: Dentro del marco de la Caravana del Bienestar se presentó la Unidad Móvil Ginecológica placas SZ-24-36-M, en donde se brindó servicio para la prevención de las enfermedades propias de la mujer a las habitantes de dicho municipio que acudieron a las instalaciones donde se encontraban establecidos.

CONTRIBUCIONES: Se realizaron los estudios programados para la prevención de las enfermedades propias de las mujeres a los habitantes de dicho municipio y se le invito a seguirse realizando dichos estudios para detectarlo a tiempo las enfermedades y ser atendido oportunamente.

CONCLUSIONES: El Sistema DIF tiene como finalidad de llevar hasta su localidad los servicios y orientación a los habitantes de las enfermedades propios de las mujeres.

FIRMA DEL COMISIONADO


CONTRERAS MONTALVO CARLOS A.
CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE
TRANSPORTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO